



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 29 de octubre de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Francisco Valderrama, Alcaldía de Fredonia, Antioquia Wilson Asprilla, Ingeniero de Diseño de la Empresa Prestadora del Servicio Felipe Ceballos, Ingeniero de Diseño de la Empresa Prestadora del Servicio Juan Esteban Restrepo, Alcaldía de Fredonia, Antioquia Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

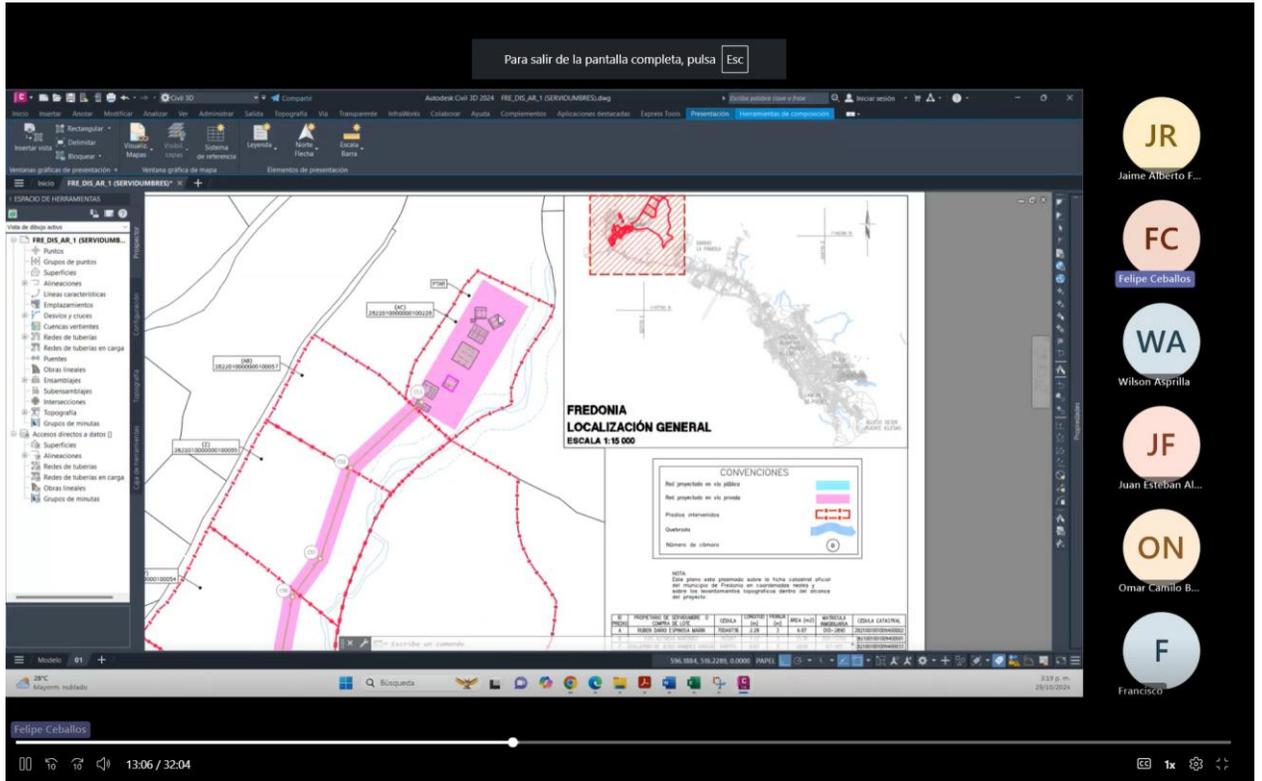
1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Mesa de trabajo en el marco de la evaluación del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial y evaluadores del MVCT.
2. Mesa de trabajo en el marco de la nueva radicación del proyecto DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR, REDES SECUNDARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, PARA LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DE LOS SECTORES HORMIGUERO Y ANTONIO ROLDÁN, DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA
Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes, abre la reunión indicando las razones de la reunión, puesto que es un proyecto que no está radicado en el Ministerio, pero que está contemplándose nuevamente su radicación.

- El Ingeniero Felipe Ceballos indica que el proyecto tiene contemplado la recolección de aguas residuales de dos sectores. Se exportan las aguas residuales a una planta de tratamiento. El tema del predio hizo que el proyecto fuera confuso. Procede a realizar lectura de la última acta del proyecto. Indica que el predio no contenía escritura y se encontraba en zona rural con posesión de un particular. Se pidió un trámite ante la oficina de registro de instrumentos públicos. Si es baldío rural, no existe posesión del ocupante o particular. Se les indicó condiciones para el concepto favorable del proyecto en caso de ser baldío o no.
Debido a que el lote se declaró baldío, se suspendió el proyecto. El objetivo es iniciar el trámite legal del predio y retomar el proyecto. Quiere saber si hay un horizonte positivo.
 - El Doctor Omar Bermeo indica que el proceso de trámite de adjudicación de un baldío rural puede llevar de 6 meses a 1 año. Se debe tener información actualizada por parte del formulador. Pide una información un poco más clara al respecto. Pregunta qué estructura va a albergar el predio baldío.
 - El Ingeniero Felipe Ceballos indica que el predio baldío va a albergar estructuras puntuales. Indica que la conducción también va en área baldía. Dichos predios están en posesión de los mismos dueños.
 - El Doctor Francisco Valderrama indica que se deben tener las alternativas jurídicas y técnicas para el proyecto. La carencia registral no registra un mayor tiempo a un mes. Se debe empezar toda la tramitología con la Agencia Nacional de Tierras. Se pueden mirar las posibilidades de rediseño del proyecto.
 - El Doctor Omar Bermeo indica que lo importante es radicar lo más pronto para que empiece la radicación con la Agencia Nacional de Tierras.
 - El Ingeniero Jaime Fuentes recomienda que el municipio evalúe las posibles soluciones a fin de establecer el camino del proyecto dentro del mecanismo de viabilización.
 - El Ingeniero Felipe Ceballos indica que se realizarán los trámites ante la Agencia Nacional de Tierras y luego se mirará cómo encaminar el componente técnico del proyecto.
3. Cierre de la reunión

FIRMAS:



Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	10/29/24, 3:02:36 PM	10/29/24, 3:38:47 PM	36 min 10 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Omar Camilo Bermeo Noguera	10/29/24, 3:01:52 PM	10/29/24, 3:38:46 PM	36 min 53 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador
Francisco (No comprobado)	10/29/24, 3:02:13 PM	10/29/24, 3:38:47 PM	36 min 33 s		Moderador
Juan Esteban Alcaldía de Fredonia (No comprobado)	10/29/24, 3:02:14 PM	10/29/24, 3:38:44 PM	36 min 30 s		Moderador
Felipe Ceballos (No comprobado)	10/29/24, 3:02:14 PM	10/29/24, 3:38:47 PM	36 min 32 s		Moderador
Wilson Asprilla (No comprobado)	10/29/24, 3:02:43 PM	10/29/24, 3:38:45 PM	36 min 2 s		Moderador

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
 Fecha: 29-10-2024